CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 ENE. 2024
RECIBIDO
Hora: 9:30
Firma:

Moción de Orden del Día N°.....

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10109

La congresista de la República que suscribe, **YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO,** integrante del Grupo Parlamentario **Podemos Perú,** representante del departamento de Lima, en uso de las facultades que el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo y Homenaje siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 26 de enero de 1950, es una festividad nacional para la República de la India, ya que se conmemora la entrada en validez de la Constitución, convirtiendo al país en una República.

Que, La República de la India, en Hindi Bharat Ganarajya, es el séptimo país más extenso del mundo. Su superficie es seis veces mayor que la de España. En 2023 la India, con 1.428 millones de habitantes según las estimaciones de Naciones Unidas, habría sobrepasado a China como país más poblado del mundo.

Que, durante la víspera del Día de la República, se entregan los Premios PADMA, contando con tres categorías, siendo: Servicio excepcional y distinguido, Servicio distinguido de alto orden y Servicio distinguido.

Que, transcurridos 67 años desde la independencia, la India sigue conservando hoy la misma Constitución. A lo largo de este tiempo el país no ha abandonado la democracia en ningún momento, lo que supone un caso excepcional entre las naciones que han sido colonizadas.

Que, la India estableció relaciones diplomáticas con Perú en marzo de 1963.

Que, las relaciones entre India y Perú han sido tradicionalmente cordiales y amistosas. Desde la década de 1990 ha habido un contenido económico y empresarial cada vez mayor en la relación. Por el lado peruano, un interés mayor en la región de Asia debido a la membresía de la APEC, junto a la imagen de la India como un país democrático en desarrollo de tecnología avanzada, así como el aumento del comercio bilateral en los últimos años también es miembro del MNOAL y el G-77. India y Perú cooperan estrechamente en asuntos multilaterales.

Que, las principales exportaciones de la India a Perú son automóviles, motocicletas y vehículos de tres ruedas, productos de hierro y acero, hilos de poliéster y algodón, productos farmacéuticos, tuberías, etc.

Que, las principales importaciones indias desde Perú son minerales de cobre, oro, fosfatos de calcio, zinc y minerales de plomo, harina de pescado, cables sintéticos, uvas frescas, etc.

Que, se firmó un acuerdo cultural en 1987. El ICCR patrocinó la visita de la reconocida bailarina Odissi Masako Ono a Perú en abril de 2012.

Que, el 50° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la India y Perú se celebró el 25 de marzo de 2013. Durante la ceremonia, se emitió un sello postal especial que representa el Taj Mahal y Machu Picchu.

Por todo lo antes señalado, este 26 de enero del presente año, se conmemora los 60° Aniversario de las relaciones diplomáticas entre Perú e India y el 75° Día de la República de la India.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República,

ACUERDA:

- **PRIMERO:** Expresar su ferviente saludo, reconocimiento y felicitaciones a la República de la India, por conmemorarse este 26 de enero de 2024, sus 60° Aniversario de las relaciones diplomáticas entre Perú e India y el 75° Día de la República de la India.

- **SEGUNDO:** Trasladar la presente moción de saludo al Embajador de la India, Vishvas Vidu Sapkal y por su intermedio hacer extensivo nuestro saludo a la autoridad de la República de la India, a cada poblador como también a todos los trabajadores de la embajada de la India, Perú & Bolivia.

Lima, martes 24 de enero de 2024

YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ALCARRAZ AGUERO Yorel Kira FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/01/2024 19:37:35-0500